

REVISTA DE REVISTAS

Varios 391

tado de sus funciones reguladoras. Ello se logra sobre todo en lo que se refiere a las funciones reguladoras dirigidas a grandes capas sociales, a los agentes económicos medianos y pequeños, y en la expansión y consolidación de grandes grupos económicos. Desde los puestos neurálgicos del gobierno se dio un tratamiento discriminatoriamente favorable a grandes empresas, con frecuencia en contradicción con los criterios generales públicamente expuestos. El esfuerzo por reducir la capacidad reguladora del Estado es acompañado por una estrategia política que sólo mira a los grandes negocios. La lógica de la concentración impulsa a la jibarización de la administración pública. Los intentos de achicar al Estado van de la mano con la tendencia a la concentración del ingreso y del poder económico; ambas dimensiones se apoyan y justifican mutuamente, en una explosiva combinación de totalitarismo político y de exclusión de la gestión estatal de la economía.

Marcos KAPLAN

VARIOS

ARENAL FENOCHIO, Jaime del, "Vasconcelos, Herrera y Lasso y la Escuela Libre de Derecho", *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, 9, 1985, pp. 71-102.

Es un interesante y bien documentado trabajo, en el que Jaime del Arenal, con un estilo ágil y rico en matices, hace una semblanza paralela, más que comparativa, de José Vasconcelos y Manuel Herrera y Lasso, con el fin de valorar las afirmaciones del primero en cuanto al origen, función y desarrollo de la Escuela Libre de Derecho.

El motivo del trabajo es un artículo de Manuel Herrera y Lasso, publicado en *Excelsior* el 29 de septiembre de 1939, en contestación a los juicios que Vasconcelos había hecho de la Escuela Libre de Derecho. En el *Ulises criollo*, Vasconcelos acusaba al movimiento estudiantil del que surgió la Escuela Libre, de ser instrumentos políticos inconscientes del porfirismo, que para fundarla se auxiliaron de profesores comprometidos con el régimen derrocado por la Revolución. "Para campeones de la ley —son palabras de Vasconcelos—, buscaban a los servidores de la tiranía". En la *Breve historia de México* dijo que Portes Gil, egresado de la Escuela Libre, era "abogado de una escuela ilegítima", y

en el *Proconsulado* afirmó que dicha escuela era lugar propio para los estudiantes que no podían ingresar a la escuela oficial por falta de preparación.

Herrera y Lasso, en el mencionado artículo, que transcribe íntegramente Jaime del Arenal, argumentó que los estudiantes fundadores no se cuidaron de las opiniones políticas de los maestros que eligieron, sino que procuraron buscar profesores conocedores de su materia, "que lo fueron de veras", y de criterio independiente. Que la Escuela no podía calificarse de "ilegítima", porque el mismo Madero saludó con beneplácito su nacimiento, y que era falso que sus estudiantes fueran los rechazados de la escuela oficial.

La respuesta de Vasconcelos, en carta enviada a Herrera y Lasso, también transcrita por del Arenal, fue de rectificación moderada. Reconoce que sus juicios fueron causados por la posición que guardaron algunos egresados de la Escuela y se desiste de "todo lo injusto" que hubo en ellos.

El trabajo de Jaime del Arenal ubica al lector en el momento histórico, año de 1912, cuando se producen las apreciaciones de Vasconcelos sobre la Escuela Libre y sus relaciones con el movimiento estudiantil generado por la visita del poeta argentino, latinoamericanista y por consecuencia antiyanqui, Manuel Ugarte, y con la defensa del régimen maderista.

Son de especial interés los primeros tres epígrafes del trabajo de Jaime del Arenal, donde hace semblanzas paralelas de las vidas de estos dos personajes, tan distantes y tan cercanos.

Jorge ADAME GODDARD

FEHER, Ferenc, "Redemptive and democratic paradigms of radical politics", *Telos-A Quarterly Journal of Critical Thought*, New York, núm. 63, primavera de 1985, pp. 147-156.

Miembro del grupo de distinguidos discípulos del filósofo Georg Lukacs, el autor analiza el llamado *paradigma redentor o redencionista* en la política radical, que abarca teorías políticas de derecha y de izquierda. La política redentora o redencionista nace a fines del siglo XVIII, personificada por Napoleón Bonaparte como lo perciben Hegel y Max Weber (legitimación carismática). Su ascenso y su substancia son preparados por dos factores sociológicos. Por una parte, la incapacidad

para gobernar de la burguesía victoriosa, y la consiguiente acumulación de contradicciones y conflictos, que encuentran solución en el redentor, legislador paternalista, personificado y populista. Por otro lado, la incompleta secularización de la sociedad moderna. El paradigma redentor, competidor de los paradigmas liberal y radical-democrático, tiene tres componentes: la superreducción de la complejidad inherente a la modernidad, a través de la autoridad del redentor (que pretende la suprema racionalidad, pero no deja de ser irracional); el intento siempre renovado de homogeneidad de la heterogeneidad intrínseca de la modernidad compleja, y de sometimiento de la sociedad civil al Estado; la variabilidad de las instituciones redentoras, derivadas de la personalidad, la estrategia o el capricho del redentor. Ante el déficit del cientificismo liberal y del paradigma radical-democrático, el paradigma redencionista provee un sustituto de cohesión religiosa a sociedades de secularización incompleta.

Muerto en Waterloo, el paradigma redencionista resucita en la derecha y en la izquierda inmediatamente antes y poco después de la Primera Guerra Mundial. En su *Política como vocación* Max Weber advierte su aparición y sus peligros. Otra contribución importante para su análisis es dada por el sociólogo Karl Mannheim y su análisis del *intelectual flotante* como agente social. Desde fines del siglo XIX la intelectualidad tiene nuevo estatus social y adecuada nueva conciencia que la predispone a revivir el paradigma redentor y darle formulación teórica. La naturaleza dual de su emancipación a los intelectuales flotantes los portadores naturales del paradigma redencionista. No es mero apéndice de la burguesía en política ni en arte, pero ha pagado el precio de su emancipación con el desarraigo y la miseria bohemia, aunque con un nuevo espíritu de cuerpo. Se siente depositario de un mundo cambiante y de una próxima redención. Su desarraigo genera una sensibilidad profesional y una apertura hacia paradigmas nuevos y radicales.

Intelectuales flotantes que se unen a distintos movimientos y usurpan su liderazgo, denuncian el fracaso del liberalismo, la incapacidad de sus políticos, la inadecuación de las religiones tradicionales, y ven llegada la hora de una substitución por religiones de este mundo (paganismo teutónico en el nazismo, deificación de Stalin en el bolchevismo). Intelectuales derechistas e izquierdistas comparten la crítica y el rechazo del paradigma liberal, y una estética de la recreación del mundo desde la nada y el caos.

Feher intenta un esbozo morfológico de los tipos representativos de creadores y portadores del paradigma redencionista. En la izquierda,

Trotsky. En la derecha, una amplia gama: Mussolini, Goebbels, Rosenberg, Hitler. Existe una variedad de subtipos en la izquierda y en la derecha, pero se da especial importancia al intelectual que siente el advenimiento del "Gran redentor práctico", quiere ser su consejero, y se desilusiona luego con su pequeñez, sus fracasos y sus excesos: Georg Lukacs, Heidegger, Gentile.

Tras un colapso del paradigma redencionista, en su versión nacional-socialista hacia 1945, en su versión bolchevique-stalinista hacia 1956 (Hungría), y una primacía de principios políticos pragmáticos, se esboza un renacimiento del paradigma político redencionista, por necesidades sociales latentes. En la derecha, el *reaganismo* como política de cruzada, moralizadora y evangelizadora, fundamentalista-religiosa y mesiánica; en la izquierda, en movimientos ecologistas y antinucleares, por una parte, y en el renacimiento del stalinismo por la otra. Las causas de esta resurrección del paradigma se encuentran en: la larga depresión del capitalismo; el fiasco total de las políticas globales junto con la necesidad de soluciones globales; la pérdida de una auténtica perspectiva socialista; la emergencia de grupos marginados, pero socialmente importantes (jóvenes desempleados, intelectuales desplazados). Ello refleja la interacción de condiciones socioeconómicas con los obstáculos a una secularización progresiva de la sociedad moderna.

Para concluir, el autor esbozó brevemente un posible paradigma democrático. Para ello, rechaza la dicotomía liberal tradicional entre la esfera pública y la privada, y la reemplaza por un estatus tripartito de la persona en un nuevo marco social, que combina formas de participación política (democracia representativa y democracia directa) y de participación social y personal. Corresponde a Hanna Arendt la primera formulación teórica audaz del paradigma radical-democrático. El autor se inscribe en la tarea. Ella requiere el rechazo de toda autoridad que no sea discurso racional como procedimiento justo de legislación; rechaza toda versión del paradigma redencionista. Los seres humanos deben ser autores de todas las normas y reglas que obedecen, y no someterse a otra autoridad que las autocreadas. Cada uno debe volverse propietario de las condiciones de reproducción humana y social, por lo menos en los aspectos esenciales.

Marcos KAPLAN

THERBORN, Goran, "Karl Marx Returning —The Welfare State and Neo-Marxist, Corporatist and Statist Theories", *International Political Science Review*, Beverly Hills/London/New Delhi, vol. 7, núm. 2, abril de 1986.

En las dos últimas décadas, el pluralismo como paradigma prevaliente de la teoría política en la posguerra ha sido fuertemente desafiado por otros tres enfoques principales, neomarxismo, corporatismo y estatismo. Tras el agotamiento de la primera ola del neomarxismo, la década de los años 1980 han presenciado el desarrollo de un neomarxismo empírico II, fundamentalmente centrado en la investigación comparativa del Estado-benefactor o providencia. El autor procede a un examen crítico del significado e incidencia de las concepciones pluralista, corporatista, estatista, y neomarxista II, en cuanto al pautas de desarrollo, las formas estructurales, las implicaciones socioeconómicas, del Estado-benefactor. Finalmente, el autor provee una perspectiva para la ulterior elaboración de la teoría del Estado-benefactor y para su análisis, según líneas neomarxistas, pero con la incorporación de contribuciones provenientes de otras fuentes intelectuales.

La *primera generación de teoría política neomarxista* adelanta tres tesis principales. Primero, que el poder político, aún en sociedades capitalistas democráticas, está dominado por una clase capitalista, que ejerce su poder mediante diferentes mecanismos y modos. Segundo, que los Estados democráticos occidentales son capitalistas-burgueses, en un sentido estructural; fuerzas sociales y clasistas modelan su organización y funcionamiento y sus relaciones con la sociedad. Tercero, la clase capitalista, pero también las características estructurales de los Estados burgueses plantean coacciones a lo que los gobiernos mejor intencionados intentan realizar.

Este primer movimiento neomarxista tuvo logros considerables en la ciencia política y la sociología política. Enfocó las fuertes desigualdades de poder en las democracias liberales. Recuperó al Estado como un conjunto institucional-organizativo, más amplio que "el gobierno", más diferenciado de la sociedad que "el sistema político", para la teoría y la investigación y destacó la relación entre Estado y economía capitalista.

Por otra parte, sus limitaciones fueron: empírica, teórica, política. Su teorización del Estado estuvo inadecuadamente asociada o proseguida por la investigación empírica. Una importante limitación teórica se refiere a la relación entre Estado y clase como actores. Nicos Poulantzas planteó dicha relación en términos de "autonomía relativa" del

Estado respecto a la clase. Pero, ¿cuán relativa es la autonomía del Estado y cuán autónomo es un Estado relativamente autónomo? El hecho no reconocido ni tratado explícitamente es que Estado y clases son animales diferentes.

Los Estados son cuerpos decisorios, las clases no; ellas actúan a través de acciones paralelas o más o menos coordinadas por miembros de las clases, pero como tales no deciden; ello justifica la especificidad del análisis de clases. Por ello, más que funcionarios estatales que compiten o se asocian con una clase dominante, se trata de un conjunto contextualizado de decisores, una oferta clasistamente estructurada de destrezas sociales y organizativas, un juego de coacciones ejercidas sobre la acción del Estado por relaciones y acciones de clases, y diferentes demandas al Estado a partir y a través de acciones clasistas, cuya efectividad depende de constelaciones de fuerzas clasistas.

En lo político, la primera fase neomarxista está obsesionada por el problema de la transición del capitalismo al socialismo, lo específico de uno y otro, y de las diferentes fases del primero. El resultado fue una falta de interés y de atención en cuanto a las variaciones en una misma época, la actual.

La segunda fase del neomarxismo, en lo teórico remplace el idioma de la teoría social clásica por un lenguaje más formalizado, a veces con recurso a la filosofía analítica, a la economía matemática, a la teoría de los juegos, al lenguaje de la variación hipotetizada. La tarea central se vuelve la explicación, más que la interpretación. Ésta segunda fase es resueltamente empírica y liga íntimamente la teoría y la investigación empírica. El problema político de la transición del capitalismo al socialismo sigue siendo importante, pero ha perdido sus rasgos escatológicos, toma un carácter reformista y gradualista. Se acentúa la preocupación por las variaciones dentro del capitalismo, entre sociedades y Estados capitalistas avanzados.

A partir de la teoría del Estado, por lo menos se pueden plantear tres hipótesis explicativas respecto al Estado-benefactor o providencia:

1) *Pautas de desarrollo*: ¿Bajo qué circunstancias se instalan las grandes instituciones del Estado-benefactor, crecen rápidamente, o se estancan y son abolidas?

2) *Formas estructurales*: ¿Bajo qué circunstancias se dan éste o aquel tipo de Estado-benefactor?

3) *Implicaciones socioeconómicas*: ¿Bajo qué circunstancias el Estado-benefactor tiene tales o cuales efectos sobre las relaciones sociales y de distribución?

Therborn procede entonces a caracterizar sumariamente al pluralis-

mo, al corporatismo, al estatismo y al neomarxismo, con algunos comentarios evaluativos, para esbozar finalmente su propia teoría clasista del Estado-benefactor.

El *pluralismo* considera la política y los resultados políticos en las democracias liberales como resultantes de elecciones competitivas entre partidos y de presiones competitivas de una pluralidad de grupos de intereses, todos operando dentro de una estructura constitucional dada. Fuerzas políticas causales serán: la estructura constitucional, los ciclos y resultados electorales, los productos *ad hoc* de las movilizaciones y rivalidades de los grupos de intereses.

En cuanto a pautas de desarrollo, los sistemas benefactores de seguridad social aparecen primero en países con amplio sufragio universal, que en países con una franquicia restringida. Una vez establecida una democracia liberal, los sistemas benefactores crecerán gradualmente con el crecimiento económico, hasta cierto nivel de derechos sociales generales una seguridad mínima garantizada para todos, después de lo cual el resultado de las políticas pluralistas se vuelve indeterminado.

Dos pautas cíclicas de expansión y freno son esperables. Una expresa el ciclo electoral, con gastos ascendentes antes de las elecciones. Otra, expresa el ciclo gubernamental; gobiernos por partidos que apuntan al apoyo de votantes de bajos ingresos, gastarán más para extender los derechos sociales, y gastarán menos los gobiernos de partidos que se refieren a un electorado afluente. Básicamente, el pluralismo implica que las consecuencias socioeconómicas del Estado-benefactor son variables, manipulables y reformables por las vicisitudes de la política electoral y competitiva de los grupos de presión.

Las concepciones pluralistas presentan varias debilidades para dar cuenta de las pautas de desarrollo. Son indeterminadas para prever desarrollos de largo plazo. No existe tendencia internacional de convergencia. Las pautas tienden a ser temporalmente desiguales, mientras el análisis político pluralista las espera continuas con oscilaciones cíclicas.

El *corporatismo* percibe las fuerzas-clave como organizaciones de intereses monopolistas y centralizadas, en concertación y negociación con el Estado y entre ellas mismas. En cuanto a pautas de desarrollo, el Estado-benefactor es esperable a partir de transferencias en ambos sentidos, negociadas o calculadas, entre Estado y poderosas organizaciones de intereses, en el límite entre el Estado y la población. El Estado-benefactor fortalece las organizaciones de intereses y su corporativización, lo que a su vez amplía al primero. En cuanto a las formas del Estado-providencia, ellas reflejan los tratos entre aquél y las organizaciones. Socialmente, el Estado-benefactor significa una transferencia

de poder e influencia a las organizaciones de trabajadores, empresarios y profesionales.

El corporatismo ha contribuido a la teoría del Estado enfocándose en la importancia sociopolítica del ascenso de un número limitado de grandes organizaciones de intereses y sus relaciones con el Estado, pero ha contribuido poco a la comprensión del Estado-benefactor.

El *estatismo* es el enfoque centrado en el Estado que define a los actores-clave en términos de gobernantes, administradores, a veces sus consejeros expertos, que persiguen intereses y objetivos estatales autónomos. Estructuras y políticas estatales son consideradas determinantes cruciales de la política y de la acción social. Esta concepción se desarrolla sobre todo a través de la historiografía comparativa o sintetizadora. Se aplica explícitamente al análisis del Estado-benefactor, como resultado de las intervenciones de estadistas y sus expertos, operando y maniobrando bajo diversas presiones y coacciones, incluso conflictos políticos y sociales abiertos. Trayectorias de desarrollo siguen procesos nacionales específicos de aprendizaje político, y no puede esperarse de esta concepción pautas generales de desarrollo a largo plazo. La forma de Estado-benefactor debería reflejar las estructuras estatales heredadas, como parámetros administrativos y como experiencias de aprendizaje.

Este enfoque intensifica el análisis de los efectos cruciales del sistema interestatal sobre las políticas domésticas. Además, agrega una perspectiva historiográfica a los procesos efectivos y condiciones reales de la política estatal. Ha vuelto a subrayar cómo las estructuras estatales pre-existentes del siglo XIX han modelado el Estado-benefactor del siglo XX. A la inversa, esta concepción tiende a desdeñar el papel de las grandes fuerzas sociales.

Para autores de la llamada *segunda fase del neomarxismo*, una variable explicativa fundamental está dada por los recursos de poder de las clases. En particular, las pautas de desarrollo del Estado-benefactor, clases trabajadoras fuertemente organizadas contribuyen al vigoroso crecimiento del Estado-benefactor, con el refuerzo de un periodo prolongado de control gubernamental. Tal Estado se define no sólo por la seguridad social, sino también por la gama de servicios sociales, sistemas impositivos, políticas de vivienda y de mercado de trabajo, amplio consumo público, pleno empleo. Se distingue entre Estado-benefactor "conservador" (Europa Occidental continental, con derechos y deberes vinculados a empleo y estatus) y "liberal" (naciones anglosajonas, donde políticas y arreglos sociales se hacen a la medida de relaciones de mercado primarias).

Para esta corriente, el Estado-benefactor constituye una superación

tendencial de las desigualdades del mercado capitalista, tanto políticas como económicas, y sus inseguridades.

Para Therborn, esta corriente tiene el subdesarrollo teórico como la mayor debilidad, sobre todo por su evaluación según el modelo de la socialdemocracia sueca.

El autor concluye con la sugerencia de *nuevas perspectivas neomarxistas*. Los teóricos del Estado deben confrontar la moderna universalidad del Estado-benefactor, comenzando por algún tipo de razonamiento funcionalista como primer paso. No se puede comenzar por el capitalismo, para pasar luego a la función del Estado dentro de aquél, porque las sociedades posrevolucionarias (soviética y otras) también dan modalidad de Estado-benefactor. Se debe comenzar con los problemas y deficiencias del *mercado*.

Reproducción humana, educación, salud, apoyo al ingreso, asilos para pobres, hospitales públicos, pensiones (civiles y militares) fueron atendidas durante mucho tiempo por instituciones que el ascenso del capitalismo erosionó, marginalizó o destruyó. En su lugar, el moderno Estado-benefactor comenzó a proveer, universalmente, educación pública, programas de mantenimiento de ingreso, vivienda pública, hospitales públicos, cuidado de niños y ancianos. A ello se agregó la licencia y regulación estatales de las profesiones educacionales y médicas. Grandes empresas exitosas asumieron tareas de reproducción humana para su personal trabajador y sus familias (planes de seguros, provisión de vivienda, instalaciones médicas, escuelas). Estos ejemplos apuntan a la deficiencia del mercado, no del sector privado. Una teoría del ascenso del Estado-benefactor debe fundarse en una teoría económica que explica la disfuncionalidad de los mercados para asegurar la reproducción humana.

La explicación funcionalista, sin embargo, no es capaz de decir nada sobre cómo y en qué forma se encuentran soluciones para un problema funcional. Se requiere aquí una teoría histórica, causal, y sobre todo un anclaje histórico empírico más general, adecuado por una lógica teórica. El autor propone examinar la perspectiva de las diferentes clases, grupos y estratos, en cuanto a su situación, sus demandas inmediatas y las políticas gubernamentales. A tal efecto propone considerar: los trabajadores, los capitalistas, la aristocracia agraria (sobre todo antes de la Primera Guerra Mundial), la clase media profesional, los campesinos, la pequeña burguesía, los estratos asalariados medios, los "pobres" marginados. Tras una breve revisión de las perspectivas y propuestas de tales sectores, el autor intenta un resumen de tesis e hipótesis sobre las

pautas de desarrollo, las formas estructurales y las implicaciones socio-económicas del Estado-benefactor.

Aquél se ha desarrollado porque los mercados son inadecuados para asegurar la reproducción humana, y porque las instituciones alternativas de no-mercado se evidencian insuficientes. La construcción del Estado moderno en un proceso clasistamente contextualizado permite ver mejor el origen de los primeros desarrollos de sistemas educacionales y hospitalarios. Las tempranas iniciativas de política social provienen sobre todo de aristocracias gobernantes y de clases medias profesionales, lanzadas a la acción por amenazas actuales o previstas de la clase trabajadora al orden existente, y por iniciativas en otros países que tienen tal fondo. El desarrollo universal del Estado-benefactor no ha sido consensual ni impolítico, pero los conflictos se han centrado más en la forma que en el tamaño. El despliegue en el tiempo de las reformas de bienestar es muy contingente y dependiente de los intereses y destrezas de los decisores estatales. Los tiempos de amenazas de los trabajadores al orden existente acelera y simplifica los procedimientos normales de política. Por lo demás, las variaciones en tamaño siguen siendo teóricamente indeterminadas.

El Estado-benefactor varía ampliamente en sus formas estructurales, y cada forma manifiesta la fuerza relativa y las interrelaciones de clases y sus perspectivas sobre el bienestar. Los ejemplos internacionales pueden ser fuente de inspiración para movimientos anticipatorios, pero las formas adoptadas corresponden más a las relaciones sociales y de poder del país importador, más que a las del país de origen. El resultado de una batalla por el bienestar en el tiempo uno modela la arena y el alineamiento de fuerzas en el tiempo dos, sobre todo en el sentido de una adaptación a la derrota previa.

El Estado-benefactor tiene importantes efectos sociales. Una forma dada de aquél tiende a fortalecer las fuerzas victoriosas que lo produjeron. Ello es también una de las principales razones del carácter acumulativo y resistente al cambio de las formas de Estado-benefactor, una vez implantadas. Aquél tiene importantes efectos en las condiciones de la reproducción humana, y en la posición de la mujeres (aumento de su independencia). También, en la transformación del Estado mismo.

La teoría del Estado tiene todavía huecos, en cuanto al lugar y significado del Estado-benefactor en la historia del Estado; el papel de aquél en la historia de las relaciones entre géneros o sexos.

Parecería que Marx vuelve al escenario de la teoría del Estado y de la sociología política por mediación del Estado-benefactor. Ello dependerá de que los investigadores que se inspiran en Marx enfoquen ade-

cuadramente la compleja dialéctica entre la organización de toma de decisiones, estatal y no estatal, y las fuerzas sociales, y sitúen la dinámica de la acumulación de capital y del conflicto de clase en la trama dinámica y multifacética de las relaciones sociales. El Estado-benefactor se ha vuelto un aspecto central de los Estados desarrollados contemporáneos, y de la controversia política contemporánea. Es adecuado entonces que los problemas básicos de la teoría política se debatan y decidan en el proceso de estudio del Estado-benefactor.

Marcos KAPLAN